



Jefatura  
Policía Local  
Jimena de la  
Frontera  
(Cádiz)

**El Agente de Policía Local con NIP 9317 tiene el honor de informar:**

Que **D. Diego Maldonado Guzmán con DNI 15458410-H** (Graduado en Criminología; autor de algunos de los trabajos de investigación y/o artículos de Criminología más relevantes de la actualidad) ha elaborado el siguiente informe (**el cual se ha puesto recientemente a disposición del Congreso de los Diputados para ponderar la posibilidad de la incorporación de la figura del Criminólogo en las Instituciones Educativas**):

**“EL ILUSIONISMO COMO TÉCNICA DE PREVENCIÓN EN EL ACOSO ESCOLAR”**

**1. Contextualización**

La preocupación por la violencia que se ejerce entre iguales ha crecido tanto en España que incluso muchos de los casos han alcanzado una fuerte repercusión mediática. Quizás pueda malinterpretarse que el acoso escolar es un fenómeno nuevo y de ahí que el crecimiento de esa preocupación se esté dando en los últimos tiempos. No obstante, considerar que eso es así es caer en el error. El bullying, como violencia ejercida entre niños y niñas, ha existido siempre, si bien es cierto que, como cualquier fenómeno, se adapta a las nuevas formas sociales. Un claro reflejo de esta última afirmación es el ciberacoso, El uso de las nuevas tecnologías ha desdibujado los contornos del acoso entre iguales, haciendo que esta forma de violencia escape de las aulas y se extienda a las calles, las redes y al propio hogar de los niños y niñas. Aparece así una nueva variante del acoso escolar, el llamado ciberacoso. El problema de esto es que no se trata solo de un traslado de la violencia, sino que las ventajas que aporta la tecnología han cambiado la propia descripción tipológica de esta violencia. El ciberacoso, por tanto, es un tipo de violencia con capacidad para llegar a una mayor audiencia, que facilita el anonimato y, por lo tanto, dificulta el diagnóstico y la intervención, puede perpetrarse desde cualquier lugar y a cualquier hora, no sólo en las horas de clase, el contenido ofensivo queda almacenado, es más rápido, cómodo y distante, por lo que dificulta sentimientos de identificación con la víctima, la fuerza física o el tamaño del agresor no importa, y al ser característico de los jóvenes es más fácil que se escape del control de los adultos (Del Río et al. 2009) Todo esto nos lleva a una sencilla conclusión: el problema ya no queda en la escuela y, por tanto, su extensión hace todavía más necesaria la formación a los padres y a la sociedad, y no solo limitarla al profesorado y al grupo de alumnos.

Cabe recalcar que el acoso escolar no es una "Chiquillada", que sean niños y niñas los implicados no significa que la violencia ejercida y sufrida sea menos grave o gravosa. Muy al contrario, se caracteriza por ser una violencia intencionada, recurrente y que deja a la víctima indefensa ante un atacante que tiene más poder físico, psicológico o social. Por si fuera poco "la



Jefatura  
Policía Local  
Jimena de la  
Frontera  
(Cádiz)

ley del silencio" que impera en estos casos dificulta todavía más la identificación del acosador y la víctima.

Resulta más preocupante, si cabe, que la respuesta de los poderes públicos ha sido casi siempre reactiva ante casos con fuertes repercusiones mediáticas, lo que implica que las situaciones de acoso "más cotidianas" queden invisibles, a falta de respuestas institucionales sistemáticas basadas en la prevención (no en la reacción) y detección temprana.

Los datos aportados por el último informe de Save the children nos revelan que uno de cada tres niños y niñas ha sido insultado por internet o móvil, y que un total de 64000 niños y niñas en los institutos públicos ha sido víctima de esta violencia. Otro de los datos recogidos apunta que uno de cada tres niños reconoce haber insultado a un compañero y que uno de cada tres ha agredido físicamente a otro.

Por seguir con los datos, dice el referido informe que un 9,3% de los alumnos encuestados han sufrido acoso tradicional en los dos últimos y un 6.9% se considera víctima de ciberacoso. Esta forma de violencia es más frecuente en los jóvenes (alumnos de primer ciclo de la ESO).

Las razones que están detrás del maltrato son confusas. Las víctimas repiten principalmente tres razones por las que son acosadas: para ser molestadas, por su aspecto físico o porque les tienen "manía". Especialmente destacable es que los niños y niñas que han agredido respondieron mayoritariamente no saber por qué ejercían este tipo de violencia sobre sus compañeros. La segunda causa más declarada para el acoso tradicional es "gastarle una broma".

A los niños y niñas encuestados también se les pregunto cómo se enfrentaban a estas situaciones y se han identificado cinco estrategias diferentes: pedir ayuda, gestión interna (controlar la situación internamente pensando en otra cosa), reevaluación (ver el abuso desde el humor o de forma positiva), enfrentarlo negativamente (haciendo lo mismo a otros o consumiendo algún tipo de sustancia psicoactiva), y, por último, evitación (apagar el móvil o irse).

Por último, el acoso tiene unas consecuencias que serán distintas para cada parte participante en el fenómeno. Así:

- **Para la víctima:** puede traducirse en **fracaso escolar**, trauma psicológico, riesgo físico, insatisfacción, **ansiedad**, infelicidad, **problemas de personalidad** y riesgo para su desarrollo equilibrado.



Jefatura  
Policía Local  
Jimena de la  
Frontera  
(Cádiz)

- **Para el agresor o agresora:** puede ser la antesala de una **futura conducta antisocial**, una práctica de obtención de poder basada en la agresión, que puede perpetuarse en la vida adulta e, incluso, una **sobrevaloración del hecho violento** como socialmente aceptable y recompensado.
- **Para los compañeros y compañeras observadores:** puede conducir a una actitud pasiva y complaciente o tolerante ante la injusticia y una **percepción equivocada de valía personal**.

## 2. Justificación del programa

Lo analizado hasta el momento no hace sino confirmar que estamos ante un grave problema que requiere de soluciones inmediatas basadas en la prevención de los casos para que no ocurran y en la detección temprana de los que ya han ocurrido para evitar las consecuencias arriba descritas. Precisamente, **el ilusionismo tiene la capacidad de inferir en un amplio número de factores dinámicos fuertemente relacionados con el desarrollo de comportamientos desviados y/o delictivos**. A continuación expongo una tabla con las principales necesidades criminógenas que suelen ser causantes del comportamiento del acosador. No obstante, es necesario tener en cuenta que un solo factor no es capaz de explicar, por sí, el desarrollo de comportamientos violentos por parte del agresor, sino que este tiene su origen en la interacción de unos con otros factores.

<u>NECESIDAD</u>	<u>DEFINICIÓN</u>
<u>Ausencia de empatía</u>	<u>Dificultad para ponerse en el lugar del otro</u>
<u>Baja capacidad de autocontrol</u>	<u>Dificultad para controlar sus acciones.</u>
<u>Baja autoestima</u>	<u>Percepción negativa de sí mismo</u>
<u>Egocentrismo</u>	<u>Exagerada exaltación de la</u>



Jefatura  
Policía Local  
Jimena de la  
Frontera  
(Cádiz)

<u>personalidad</u>	
<u>Impulsividad</u>	<u>falta de control de los impulsos que lleva a actuar y decir las cosas sin pensar.</u>
<u>Fracaso escolar</u>	<u>bajo rendimiento en los estudios</u>
<u>Comportamiento provocador</u>	<u>Intimidación permanente hacia los otros.</u>
<u>Modelos agresivo en resolución de conflictos</u>	<u>No resuelve los problemas de forma pacífica</u>
<u>Solo quieren cumplir su voluntad</u>	<u>Les atrae la situación de poder</u>
<u>Baja tolerancia a la frustración</u>	<u>Dificultad de no lograr sus objetivos</u>
<u>Consumo de alcohol y drogas</u>	
<u>Trastornos psicopatológicos</u>	<u>TDAH, T. Desafiante, T. Negativista...</u>

La prevención del fenómeno del acoso escolar pasa por atacar a cada uno de los factores anteriores, pero no debe quedar ahí. Agresor, víctima, escuela y sociedad han de ser intervenidas desde las necesidades de cada uno de ellos para que, en conjunto, logren abordar el problema desde un prisma preventivo integral y con unos resultados fructíferos a corto, medio y largo plazo.

Es aquí, precisamente, donde entra en juego el poder del ilusionismo. De la misma forma en que unos padres quieren que su hijo desarrolle sus habilidades musicales, aprenda inglés y mejore en matemáticas y, para ello tengan que apuntarlo a clases de música, de inglés y de matemáticas; para trabajar con cada una de las necesidades criminógenas anteriores (todas ellas referidas solo al acosador), habrá que desarrollar actuaciones específicas que las trabajen en aras de prevenir su relación con los comportamientos desviados. No obstante, uno de los poderes más ventajosos del ilusionismo es que es capaz de trabajar al mismo tiempo con muchos de los factores asociados a comportamientos violentos. En otras palabras, en una misma actividad, el ilusionismo puede trabajar varias variables relacionadas, en el caso que nos ocupa, tanto con el agresor como con la víctima.



Jefatura  
Policía Local  
Jimena de la  
Frontera  
(Cádiz)

Se considera necesario y/o interesante subrayar, los trabajos de investigación, trabajos de campo e informes llevados a cabo por el Agente de Policía Local 9317 de Jimena de la Frontera, en Cádiz, en el que se expresa los múltiples y muy amplios beneficios que tiene el ilusionismo. Aplicado al caso del acoso escolar, dicho ilusionismo puede trabajar de forma fructífera con los siguientes factores relacionados con el acoso:

<b><u>NECESIDAD CRIMINÓGENA</u></b>	<b><u>CONTENIDO CONCEPTUAL</u></b>
<b><u>FALTA DE EMPATÍA</u></b>	<b><u>Habilidad para percibir y comprender los sentimientos y emociones de otras personas. Supone el saber ponerse en lugar del otro para entender su punto de vista.</u></b>
<b><u>DÉFICIT DE AUTOCONTROL</u></b>	<b><u>Es la habilidad para regular nuestros impulsos, emociones, deseos y acciones.</u></b>
<b><u>BAJA AUTOESTIMA</u></b>	<b><u>Percepción negativa sobre sí mismo</u></b>
<b><u>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PACÍFICA</u></b>	<b><u>ayudando a que todos los actores se empoderen y juntos identifiquen las causas estructurales y culturales que han generado dicho problema</u></b>

Respecto de la primera, la práctica de ilusionismo es capaz de facilitar el desarrollo de la empatía (en adelante cuando se diga el ilusionismo es capaz de generar, producir, etc, se quiere decir que la práctica de ilusionismo facilita el desarrollo de determinados factores dinámicos como la autoestima, creatividad, habilidades sociales, etc). Las actividades implican la participación e interacción entre víctima y agresor de manera que, invirtiendo los roles en el juego, el acosador percibirá será capaz de identificar qué siente la víctima cuando es acosada. De esta forma, se evita la cosificación de aquella.

Por otra parte, el ilusionismo es capaz de crear situaciones inesperadas, a lo que el alumno que participa ha de poner en marcha mecanismos para manejarlas de forma adecuada, para saber responder a ellas manejando y aprendiendo a reconocer, al mismo tiempo, sus emociones. Por esto mismo, tanto la resolución pacífica de conflictos como el déficit de control de las emociones e impulsos pueden ser abordadas bajo este prisma.



Jefatura  
Policía Local  
Jimena de la  
Frontera  
(Cádiz)

Por su parte, la baja autoestima, uno de los factores que más correlación guarda con los comportamientos del acosador, puede ser compensada con el aplauso al final de la actividad. El acosador, acostumbrado a buscar un aumento de su autoestima en las risas y burlas que él ha provocado, se da cuenta ahora, con el aplauso de sus compañeros, que hay otros caminos mucho más gratificantes que permiten una mejora de la percepción que tiene sobre sí mismo. Esto hará que abandone las conductas violentas como mecanismo de compensación de su baja autoestima.

### **3. Conclusiones**

El ilusionismo supone una herramienta de prevención eficaz, novedosa y que supera las tradicionales respuestas reactivas. Se destacan como ventajas, además de los numerosos beneficios demostrados empíricamente, el hecho de que el ilusionismo implica la participación de los sujetos envueltos en el acoso (víctima, acosador y audiencia), trabajando de forma cercana y directa con ellos. Son sujetos activos de un programa de prevención con actividades que trabajan al mismo tiempo varios factores sin que los alumnos sean conscientes de ello.

Para finalizar, cabe advertir que no pocos estudios han demostrado, entre otros beneficios del ilusionismo, los siguientes:

- Mejora la capacidad para resolver problemas
- Estimula la curiosidad
- Fomenta la comunicación.
- Desarrolla la confianza y la empatía.
- Facilita el desarrollo de la personalidad.
- Facilita el control de emociones negativas y desarrolla la capacidad de organizar las emociones, pensamientos e ideas.
- Desarrollan la capacidad de hablar en público.
- Contribuye a una mejor capacidad de relacionarse con grupos de personas con independencia de sus edades y situaciones sociales.
- Ayuda a conocerse y a relacionarse con los demás.

Para que conste se da conocimiento al Oficial-Jefe de esta Jefatura, para los efectos que se estimen oportunos.

Agente NIP 9317